

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 146/2019 de la sesión ordinaria del
9 de agosto de 2019 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich

Consejeros Suplentes:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Mtra. Nayeli Pérez Juárez; por un año, a partir del 27 de septiembre de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 75009-49, para continuar con su proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos", en el Área de Economía Mundial. Anexa informe de labores y programa de trabajo. Es su primera recontractación.

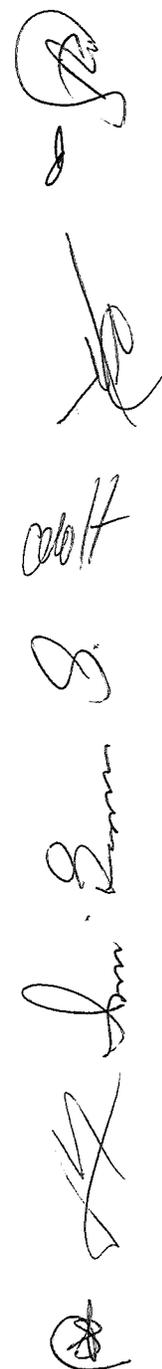
COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo a la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, de la Mtra. Nayeli Pérez Juárez en la plaza de Investigadora Asociada "C" de tiempo completo, con número 75009-49, en la Unidad de Economía Mundial, por un año a partir del 27 de septiembre de 2019, después de revisar su *Informe Académico y Programa de Trabajo*, expresa lo siguiente:

La Mtra. Nayeli Pérez Juárez trabajó en su Proyecto de Investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos", durante el año precedente. Elaboró tres capítulos de libro y dos artículos de revista, respectivamente, "Crisis y desarrollo: lecciones de las quiebras 2009", "Análisis de la configuración de la Industria Automotriz en México", "Análisis de las empresas proveedoras de autopartes a Volkswagen de México", "El mercado negro de Pemex" y "Estado y sector automotriz: la configuración de la estructura empresarial. Los enjuegos macro y microeconómicos del desarrollo". Un capítulo de libro se encuentra en prensa y los otros dos han sido aceptados para su publicación en el libro "Mipymes, cadenas de valor y la reestructuración internacional del capital y el trabajo", coordinado por el Dr. Gerardo González Chávez. Los dos artículos han sido publicados en la *Revista Memoria* y en la *Revista Latinoamericana de Investigación Social*. Uno de ellos en coautoría con el Dr. Carlos Alberto Jiménez Bandala.

Impartió la asignatura Economía Política 1, en la Licenciatura de Economía de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón; Taller de Economía Política y Economía Política 1, en el Posgrado en Economía, sede IIEc; la última en conjunto con los doctores Carlos Morera Camacho y Gerardo González Chávez.

La Mtra. Nayeli Pérez obtuvo los votos aprobatorios para sustentar su examen de Doctorado, con la Tesis "Análisis de la desconcentración productiva y la importancia de las pequeñas, medianas y grandes empresas proveedoras automotrices a la armadora. El caso de las proveedoras a Volkswagen México". Colaboró en el proyecto de investigación colectivo de la Unidad de Investigación de Economía Política "Análisis crítico de la estructura del IIEc, su agenda de investigación y la economía política". Dictaminó un libro y revisó un documento metodológico de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), en el marco del Convenio IIEc-Conasami.



Participó en diversas reuniones académicas, dictó una ponencia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Fungió como moderadora en el XIII Seminario de Economía del Trabajo y la Tecnología y otorgó una entrevista para el periódico digital La Jornada de Oriente.

Para el siguiente año, la Maestra Pérez continuará su Proyecto de investigación individual, trabajando en una segunda etapa, retomando ahora las condiciones económicas actuales para la economía norteamericana, obteniendo como resultado un artículo, presentará sus avances y resultados de investigación, en tres reuniones académicas a las que ha sido invitada. En lo referente a la docencia seguirá impartiendo las materias de Economía Política 1 y Taller de Economía Política. Continuará participando en el Convenio IIEc-Conasami.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre su segunda recontractación de la Mtra. Nayeli Pérez Juárez.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Mtra. Nayeli Pérez Juárez; por un año, a partir del 27 de septiembre de 2019, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 75009-49, para continuar con su proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos", en el Área de Economía Mundial.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión terminó a las 11:00 horas.

SECRETARIA

ISALIA NAVA BOLAÑOS

CONSEJEROS ASISTENTES


MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ


RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL


ROSÁ IRIS GUEVARA GONZÁLEZ


VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR


GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH


ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS


MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ

INB/MEVS